



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY**

**7223**

***Anuncio del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany de citación para notificación por comparecencia***

De acuerdo con el que establece el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, en no haber sido posible la notificación a la persona interesada o a su representante por causas no imputables a la Administración de los actos administrativos dictados en relación a los expedientes que se especifican en la relación adjunta, por medio de este anuncio, se cita a los interesados o a sus representantes debidamente acreditados porque en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, comparezcan a la Oficina de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento situada al Paseo de la Mar 16 , en horario de lunes a viernes hábidosos de 8.30 a 13.30 horas, para su notificación. Transcurrido este plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Así mismo, se advierte que, de no comparecer el interesado o su representante en este plazo, se lo tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, sin perjuicio del derecho que tiene de comparecer en cualquier momento del procedimiento.

NIF	Nombre	Expedient	Procediment
B07169204	SA SOLANA SL	19990179	NOTIFIACION DILIGENCIA DESGLOSE

Sant Antoni de Portmany, 17 de abril de 2013

**El Tesorero Accidental**

Juan Mari Riera

